



## Suficiencia Presupuestaria Autorizada de Ingresos Propios

Información Suficiencia Presupuestaria			
Folio Presupuestal :	<b>2024-P-00379</b>	No. Suficiencia :	<b>168694</b>
No. Requisición :	6506 - 2024	Fecha Autorización :	09/05/2024
No. Solicitud :	57213	Oficio de Solicitud :	0340
Depto. Solicitante :	501110 - UNIDAD DE GENOMICA AVANZADA DEL CINVESTAV		
Justificación :	LOS BIENES Y/O SERVICIOS CORRESPONDEN A MANTENIMIENTOS Y ESTÁ FUERA DEL PAAAS.		
Tipo de Suficiencia :	ADQUISICION		
Proyecto :	2138 ANÁLISIS POR LA TÉCNICA DE LC-MS (LCQ FLEET-ION TRAP).		
Clave Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Importe Autorizado	
11 L4J 3 8 1 0 14 E021 1	25501 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	48,720.00	
11 L4J 3 8 1 0 14 E021 1	25501 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	48,720.00	
<b>Suficiencia Autorizada :</b>		<b>97,440.00</b>	

## BIENES

REQUISICION No.: 6506 - 2024				
No. de Partidas: 1		No. de Artículos: 1		Importe Total: 48,720.00
Part.	Clave Bien	Descripción Artículo	Unidad Medida	Cantidad
1	2024141604-1	CAT E 13994ARREFACIONES PARA REPARACION DE TARJETA DE CONTROLDE ESPECTROMETRO DE MASAS.	PIEZA	1.00
				48,720.00

Registró

ANDREA PAULINA GUTIERREZ ANGULO  
COORDINADOR DE TECNICOS ESPECIALIZADOS

Verificó y Autorizó

VALDES JIMENEZ KARLA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA UNIDAD GENÓMICA

- \* El documento de suficiencia Presupuestaria, es un documento de carácter interno, que permite llevar un control sobre la disponibilidad de recursos.
- La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.
- La presente suficiencia Presupuestaria, deberá acompañar cualquier trámite relacionado con la contratación de servicios, requisición de bienes u órdenes de pago.
- Cualquier modificación en el importe de la presente suficiencia Presupuestaria, deberá ser solicitado oportunamente.